

# EL COMITÉ DE EMPRESA INFORMA:

Se pone en general conocimiento que, según nos comunica la empresa, los beneficios generales, de **Thyssenkrupp Elevadores S.L.U.** en el ejercicio 2017/2018 han ascendido a:

**35.020.203 €.**

En espera de contrastar la auditoria con nuestros economistas y aplicando la fórmula pactada en convenio, supone percibir una paga de **824.75 €**, pero para el personal de Madrid y Valencia, debido al artículo N° 20 del convenio colectivo se garantiza un mínimo de:

**860,94 €.**

Esta paga la cobraremos en la nómina del mes de febrero.

Madrid, 22 de Febrero de 2019

VºBº COMITÉ DE EMPRESA  
COMITE DE EMPRESA  
THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.  
C/ Clifuentes, s/n.  
28021 Madrid